



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 043

abril 03 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220160010300	REPARACION DIRECTA	ADRIANA SALCEDO ORTIZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL 04 DE ABRIL DE 2019, FIJA COMO NUEVA FECHA PARA ESTA DILIGENCIA EL DIA 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:00 P.M.	1	02/04/2019
2	81001333300220160020300	REPARACION DIRECTA	WILLIAN VELANDIA DELGADO	MUNICIPIO DE ARAUCA POLICIA NACIONAL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PALEROS BRISAS DEL RIO ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APALZA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL 04 DE ABRIL DE 2019 Y FIJA COMO NUEVA FECHA PARA ESTA DILIGENCIA EL 11 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:30 P.M.	2	02/04/2019
3	81001333300220160026800	REPARACION DIRECTA	JORGE ELIECER CORDOBA CLAROS Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DIA 04 DE ABRIL DE 2019 Y FIJA COMO NUEVA FECHA PARA ESTA DILIGENCIA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:00 P.M.	1	02/04/2019
4	81001333300220160028300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORIS ALICIA GRANADOS TRUJILLO	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DIA 04 DE ABRIL DE 2019 Y FIJA COMO NUEVA FECHA PARA ESTA DILIGENCIA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2019 A LAS 04:30 P.M.	1	02/04/2019
5	81001333300220190003300	Sin Tipo de Proceso	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA TERESITA	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA, ORDENA ADECUAR DEMANDA AL MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA Y ORDENA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/04/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 03 de abril de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 de abril de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria